



# Acceso y deserción en las universidades. Alternativas de financiamiento

## *Access and desertion in universities. Financing alternatives*

**Elvis Roberto Sinchi Nacipucha** es titulado en la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) ([esinchin@est.ups.edu.ec](mailto:esinchin@est.ups.edu.ec)) (<http://orcid.org/0000-0001-9423-7001>)

**Dra. Glicería Petrona Gómez Ceballos** es Docente Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) ([ggomez@ups.edu.ec](mailto:ggomez@ups.edu.ec)) (<http://orcid.org/0000-0001-6955-3293>)

**Recibido:** 2017-03-20 / **Revisado:** 2018-04-04 / **Aceptado:** 2018-04-30 / **Publicado:** 2018-07-01

### Resumen

En la actualidad la dinámica de acceso a las universidades en Ecuador es creciente porque desde la puesta en práctica de la Ley Orgánica de Educación Superior; se introdujeron cambios que favorecieron en parte el acceso e influyeron en el incremento de la calidad educativa del nivel universitario. El propósito del presente artículo consiste en analizar las causas que dificultan el acceso y generan deserción, y evidenciar las alternativas de financiamiento que pudieran contribuir a superarlas. Para ello, se utilizó el método de inducción-deducción, recopilando información a partir de fuentes primarias y secundarias; se seleccionó una muestra compuesta por estudiantes de las universidades ubicadas en Cuenca; se aplicó la técnica del cuestionario y se complementó la información con entrevistas y fuentes bibliográficas. Como principales resultados se evidencian las diversas causas que originan el problema, como los altos costos de colegiatura y la pérdida de materias; se identifican las pocas y diversas vías que existen para disminuir la deserción junto al desconocimiento de sus beneficios por parte de los estudiantes.

En respuesta al problema, se propone instaurar políticas vinculadas al incremento de alternativas y mejorar el proceso de comunicación entre los estudiantes y las instituciones que ofrecen becas y servicios financieros.

**Descriptor:** Universidad, barreras, acceso, deserción, becas, créditos.

### Abstract

Nowadays, the access to universities in Ecuador is a growing factor due to the implementation of the Organic Law of Higher Education, which favored the access and influenced on the quality of education at the university level. The purpose of this article is to analyze the causes that limit access and generate desertion, and to demonstrate the financing alternatives that could contribute to overcome desertion. The induction-deduction method was used, compiling information from primary and secondary sources. A sample was selected consisting of students from the universities located in Cuenca; the questionnaire technique was applied and the information was supplied.

mented with interviews and bibliographical sources. The main results show the different reasons that cause the problem, such as high tuition costs and the loss of subjects. The few and different ways that exist to reduce desertion were identified along to the lack of information that students have about different benefits.

## 1. Introducción y estado de la cuestión

La educación superior del Ecuador ha sufrido transformaciones desde la última década, en la vigente constitución se garantiza el derecho a ésta, observando el principio de igualdad de oportunidades y permanencia a través de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), implementada en el 2010, según consta en el art. 71 sobre el acceso y la gestión de las Instituciones de Educación Superior (IES) sobre cobro de aranceles art. 73.

Lo planteado en la LOES, revierte la situación que se había venido dando con relación al acceso de las IES, descrita en el análisis realizado por Pareja (1986), quien plantea “Actualmente se evidencia un marcado deterioro de la calidad de la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo” (p. 22).

Esta situación analizada por Pareja, se agrava con la crisis económica de 1998, que indujo la carencia de recursos, se incrementaron las barreras económicas con respecto al acceso al subir los costos de matrícula provocando, que hasta el 2006 se favorecieran solo personas con altos ingresos.

A partir de 2009 las universidades entraron en un proceso de mejoramiento de calidad, fueron evaluadas, algunas cerraron; alineándose con el propósito de cambio expresado en las políticas del gobierno, que presupone aumento de calidad y acceso; al respecto Ramírez (2010),

In response to the problem, it is proposed to establish policies linked to the increase of alternatives and to improve the communication between students and institutions that offer scholarships and financial services.

**Keywords:** University, barriers, access, desertion, scholarships, credits.

enfatisa la idea de que “Ecuador es uno de los países a nivel latinoamericano con menores coberturas de matrícula universitario. En ese sentido, debe ser una prioridad aumentar el acceso a este nivel educativo” (p.19).

Derivado de ello en el país los índices de acceso muestran significativa mejoras, según fuentes del informe de rendición de cuentas de la SENESCYT (2015), en los años que van desde el 2006 al 2015, el monto destinado a estos fines asciende al 2% del PIB, la oferta pertinentes alcanza el 55,56%, en tanto las tasas de matrícula bruta y neta alcanzan los valores de 31,86% y 21,23% respectivamente.

Estos datos demuestran el esfuerzo realizado en la última década, si bien es cierto que la decisión de ofertar la enseñanza superior pública de forma gratuita, actúa de forma positiva sobre las barreras de ingreso, la obligatoriedad del examen aún cuando incide favorablemente sobre la calidad, se constituye en otra barrera, máxime si se tiene en cuenta que los estudiantes mejor preparados no pertenecen en su mayoría a los sectores de más bajos ingresos.

En Cuenca luego del proceso de categorización de las universidades quedaron 4: Universidad de Cuenca (UCUENCA); Universidad Politécnica Salesiana (UPS); Universidad del Azuay (UDA); y Universidad Católica de Cuenca (UCACUE).

Los estudiantes se ven obligados a abandonar sus estudios por diversas razones, en cualquier nivel o carrera universitaria; las carreras que mayor porcentaje de deserción presentan son:



Tabla 1. Porcentaje de deserción

Universidad	Carrera	Deserción
U Cuenca	Ingeniería de Sistemas	65,45%
	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	55,36%
	Ingeniería Industrial	57,14%
UPS	Ingeniería Eléctrica	14,38%
	Ingeniería Mecatrónica	21,14%
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	26,09%
UDA	Ingeniería de Sistemas y Telemática	39,66%
	Licenciatura en Arte Teatral	35,29%
	Ingeniería Electrónica	34,09%

Fuente: elaborado por los autores según registros de las universidades

En el territorio, existen instituciones que apoyan la continuidad de estudios en las universidades mediante becas y créditos educativos, estas alternativas son insuficientes en correspondencia con las necesidades; por tal razón, se define como objetivo principal de esta investigación el siguiente: analizar las causas que dificultan el acceso y provocan deserción de los estudiantes a las universidades y las alternativas de financiamiento en la ciudad de Cuenca-Ecuador.

Para cumplir este objetivo, se aplicaron métodos teóricos y empíricos, las principales causas vinculadas a la deserción estudiantil están en la falta de financiamiento para cubrir los costos de matrícula y la pérdida de materias, lo que evidencia la existencia del problema seleccionado para el estudio, que a su vez está condicionado porque las alternativas de financiamiento son pocas, poco diversas y es difícil el cumplimiento de los requisitos para su acceso, agravado por el insuficiente conocimiento del funcionamiento del departamento de bienestar estudiantil de las universidades y otras instituciones que brindan servicios a los estudiantes.

El análisis de estos elementos contribuyó al diseño de una propuesta que puede atenuar su efecto y favorecer el incremento del acceso y la disminución de la deserción en las universidades.

## 2. El acceso a la educación superior

### 2.1. Generalidades

En América Latina la colonización trajo consigo la formación de universidades en diferentes países de la región, Alonso y Casado (2007) en estudios realizados sobre el tema encuentran que “Desde el primer tercio del siglo XVI América contó con su primera universidad, fundada en Santo Domingo en 1538 (...)” (p. 3). Después surgieron universidades en la región, con amplia oferta académica como respuesta a la creciente demanda de la sociedad; el índice de incremento continúa en ascenso, en informes del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA, 2011, 2015) se declaran estas dinámicas crecientes en particular en el informe 2015 se expresa textualmente:

La masificación de la educación superior en Iberoamérica ha sido muy significativa desde los años 70. (...) supuesto pasar desde el reducido 7% de cobertura de 1970, cuando expresaba un acceso de élite, a un 41%, con 21 millones de estudiantes en el 2010 (p. 98).

Desde otra perspectiva, la presencia de los centros de educación media es superior a la pre-



sencia de los IES, como resultado solo se cubre a estudiantes que han sobresalido mediante sus calificaciones para la universidad pública o los que cuentan con recursos económicos para costearse una universidad particular haciendo que éstas se incrementen, al respecto en CINDA (2015) se expone:

La expansión de la matrícula privada ha sido constante durante los últimos 40 años en Iberoamérica y especialmente en América Latina (...), tales impulsos han continuado por el aumento de ingresos de las familias, creciendo en términos absolutos, pero su incidencia relativa se ha aminorado ante la expansión de las instituciones de educación superior pública (p. 106).

En la conferencia de la UNESCO (1998) cuyo tema principal fue “La educación superior en el siglo XXI en visión y acción”, se expresa, la importancia de privilegiar el acceso a las universidades en base a los méritos, capacidad, esfuerzo, perseverancia y determinación de los estudiantes, sin discriminar por raza, sexo, idioma, religión, condiciones económicas, culturales, sociales o de discapacidad.

Por tanto, se hace necesario desarrollar una sociedad más abierta a la adquisición de conocimientos; no obstante, la demanda supera la oferta académica y con ésta aparecen barreras de acceso y continuidad en los sistemas educacionales, en el informe de CINDA (2011) se expresa:

Varios sistemas utilizan algún tipo de examen estandarizado a fin de medir conocimientos o aptitudes que habilitan para la continuación de estudios superiores, mientras otros optan por esquemas de acceso público universal, sin selección en el punto de ingreso. Dado el carácter fuertemente desigual de los sistemas escolares de la mayoría de los países (p. 156).

El discurso de las universidades enfatiza en que uno de sus pilares fundamentales es garantizar la igualdad de condiciones en el acceso y permanencia de los estudiantes, brindar ayuda

en correspondencia con sus necesidades, así como disponer de una adecuada infraestructura e implementos de trabajo, sin embargo, esto no asegura cubrir las necesidades de estudios y de manera general los grupos menos beneficiados son los de bajos recursos. La gestión de los recursos deberá ser manejada de manera responsable, con una visión enfocada a la educación, coherente con los estándares que la sociedad demanda, tal como se plantea en las declaraciones UNESCO (1998):

La gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, basadas en la cooperación establecida entre los establecimientos de enseñanza superior y los organismos nacionales de planificación y de coordinación a fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos (p. 28).

Esta declaración en la práctica no se ha concretado y no se asegura el cumplimiento de la demanda; en la actualidad, se observa un incremento en los índices de deserción de los estudiantes, así como mayores dificultades para facilitar el acceso y en consecuencia, el cumplimiento de los sueños de los jóvenes de convertirse en profesionales. De una parte las limitaciones de recursos de parte de las familias y de otra las restricciones presupuestarias de parte de las universidades que limitan la oferta; Alcántar *et al.* (2008, 2010), realizan un detallado análisis acerca de esta problemática y demuestran, a través del estudio concreto de una universidad, como el incremento y diversificación de fuentes de financiamiento unido a la racionalidad presupuestaria puede contribuir a la ampliación de matrículas.

## 2.2. Deserción académica

No existe una definición clara acerca de las causas que provocan la no permanencia en la universidad, pueden estar dadas por varios motivos. Socha (2009) refiere que la deserción contiene



algunas modalidades que diferencian su comprensión y sus diversas motivaciones. Puede ser retiro temporal, completo o en el caso de las universidades particulares, no poseer capacidad para cubrir los costos de colegiatura.

Otros factores influyen directamente en el estudiante, “ (...) la educación de los padres y el tipo de colegio secundario al que asistió el alumno son importantes en la explicación de las diferencias de riesgo de deserción y probabilidades condicionales de graduación” (Giovagnoli, 2002, p.16).

Desde otra perspectiva, en ambientes geográficos donde prima el poder de las grandes economías mundiales, existen mayores aportes a las universidades, esto significa que el ingreso y la permanencia en las aulas se estabilizan, a diferencia de países en vías de desarrollo donde la educación depende de factores económicos para la continuidad de estudios.

En el informe de CINDA (2011), se analiza, “la distribución de oportunidades de participación en la educación superior se halla fuertemente condicionada por el origen socioeconómico de las y los estudiantes” (p.168). La progresiva participación del sector privado y la preocupación por la falta de control de los organismos encargados, así como la calidad de la formación ofertada y el costo de los matrícula han convertido a la capacidad de pago en un mecanismo de singular importancia para el ingreso a las universidades, constituye una obligación primordial de los Gobiernos, garantizar que al sistema de acceso y continuidad, tengan las mismas oportunidades todas las personas, para ello se deben eliminar las brechas desde la educación secundaria.

Jara, Aguilar y Muñoz (2015) expresan:

La inclusión educativa debe ser una prioridad estatal, fomentada desde las normativas constitucionales, leyes, reglamentos y ordenanzas, con el propósito de reducir barreras que excluyen al ser humano de una de las necesidades sociales fundamentales como es la educación (p.166).

Por otra parte, no disponer de información también influye en el abandono de los estudios, el poco conocimiento que se tiene sobre la profesión que se quiere seguir al momento de finalizar los estudios secundarios, influye de manera significativa, enfatizado por Vargas (2015) cuando expresa: “Los estudiantes que culminaron su ciclo de bachillerato aún no tienen una idea clara de lo que pretenden hacer en la universidad” (p.19). Ello provoca que cuando ya están estudiando no ven cubiertas sus expectativas y ven como único camino desertar de la carrera.

Pero, la tenencia de dinero es considerado como uno de los elementos fundamentales, ya que incluso les permite acceder a una preparación adicional antes de rendir examen para el ingreso y les provee de ventajas sobre el resto de los estudiantes, al respecto, Martín y Leal (citado por Pesántez, Sabina y Chasi, 2015, p. 66), expresan:

No es posible que el acceso al nivel superior de educación tome únicamente en cuenta el mérito académico, ya que ello no permite la equidad, es decir, la igualdad de oportunidades, ya que no es posible encontrar en la preparación para el acceso que tienen aquellos sectores de la población menos favorecidos una relación similar con los que disponen de mayores recursos económicos y superior nivel cultural en el núcleo familiar, condicionada principalmente por la carencia de ingresos, lo que debe atenuarse dada la significación.

### 2.3. Alternativas de financiamiento

Ishitani y DesJardins (2002) realizan un exhaustivo análisis cuantitativo en el que destacan entre las variables estudiadas, la edad, sexo, formación de los padres, ingresos, conocimiento sobre la carrera entre otros y determinan la correlación entre estas variables incluyendo los índices de deserción y la disponibilidad financiera, concluyendo que la gestión de los recursos financieros ayudaría a que más estudiantes accedan y permanezcan en las IES, dependiendo de la cantidad asignada, en especial a los estudiante de primer



año, por lo que resulta importante conocer éstos antes de que ingresen.

Las becas son consideradas como una de las alternativas de mayor significación para atenuar la deserción de los estudiantes.

Las universidades deben organizar sistemas de becas para que puedan acceder a los estudios universitarios, aquellos estudiantes que demuestren suficientes capacidades y aptitudes independientes de su condición socioeconómica (Prado, 2008, pp. 112-113).

Estas son otorgadas por las instituciones públicas y/o privadas, pueden cubrir en su totalidad la carrera o parcialmente por motivos de situación económica, altas calificaciones, mérito deportivo, discapacitados, entre otros, a estudiantes que demuestren que son aptos para este servicio.

Además de apoyar a personas con altos méritos académicos, las becas se dirigen a personas con escasos recursos económicos o con capacidades especiales puedan acceder a la educación formal (Cusco y González, 2014, p. 55).

Otra de las alternativas, lo constituye el crédito educativo a personas que atraviesan por diferentes problemas, dados por: a) escasez de cupos en las instituciones públicas, en relación con la alta demanda, y la consiguiente alta competencia por estos pocos cupos, y b) su imposibilidad de pago de la educación privada. (Gómez y Celis, 2009, p. 107). Por lo que recurren a este servicio para cubrir los costos de colegiatura y otros rubros en el ámbito académico.

Estos beneficiarios se comprometen a pagar dentro de un tiempo establecido mediante contrato, después de haber culminado la carrera, de esta manera solo se dedican a sus estudios, (Delgado, 2004, p. 28) plantea:

Es un bien de inversión porque le brinda al individuo beneficios que se materializan en períodos posteriores y que justifican los gastos en que incurre mientras se encuentra estudiando, pero en el futuro significa rentabilidad duradera.

Los beneficios brindados por esta figura financiera son, pagos de colegiatura, manutención, etc. En el crédito educativo estos gastos serán adheridos al costo de la colegiatura que ha de devengar a futuro, para acceder a éstos servicios se debe cumplir una amplia variedad de requisitos, dentro de los cuales se destacan las altas calificaciones obtenidas por los estudiantes, estar matriculados en el caso de la universidad privada y de la universidad pública acceder a exámenes de ingreso.

A las universidades les corresponde gestionar fuentes de ingreso que no provengan del estado o de los alumnos, a través de organizaciones que deseen colaborar, estas aportaciones podrán destinarse a ayudas económicas y contribuir al incremento de becas, no solo para pago de las colegiaturas, también servicios que faciliten la permanencia del estudiante en la institución.

### 3. Materiales y métodos

*Tipo de investigación: descriptiva*

Los métodos empleados fueron: histórico-lógico para identificar el estado del arte e inductivo-deductivo para determinar resultados a partir de una muestra y con ello deducir el comportamiento de los integrantes del objeto de estudio seleccionado.

Las técnicas empleadas fueron: revisión bibliográfica; encuestas a estudiantes sobre los beneficios que prestan los departamentos de bienestar estudiantil, el conocimiento de las alternativas para no abandonar estudios y sobre las causas que afectan la deserción, para validar el supuesto de que la falta de financiamiento es una de las principales.

Entrevistas a jefes de departamento de bienestar estudiantil, entes gubernamentales y funcionarios de agencias bancarias que prestan los servicios de créditos educativos, para analizar el contenido y uso de las alternativas.

Revisión documental de informes de deserción y vías de financiamiento en la localidad.



El tamaño de muestra, se basó en los estudiantes que ingresan, período 2015/2016, UCUENCA (1691), UDA (1393), UPS (1483) y UCACUE (2287), según registros de las universidades con un total de 6854 estudiantes.

### 3.1. Determinación del tamaño de muestra:

$$n = \frac{Z^2(95\%) = 1,96^2 \times M = 6854 \times P = 0,5 \times Q = 0,5}{E^2(5\%) = 0,05^2(M = 6854 - 1) + Z^2 = 1,96^2 \times P = 0,5 \times Q = 0,5} = 364$$

El cálculo de la muestra fue de 364, para minimizar el margen de error en los diferentes análisis se trabajó con 383 encuestas, se tomó en consideración, las carreras y el tamaño de muestra por cada universidad, con una participación de 43,9% en los hombres y del 56,1% en las mujeres entre las edades de 17 a 38 años.

Se aplicó el cuestionario por universidades: UCUENCA, 92 encuestas, para un 24,02%, UDA 79 para un 20,63%, UPS 81 para un 21,15% y UCACUE 131, para un 34,20%, en 69 carreras: Ciencias Administrativas equivalente a 13,84%, Ciencias Médicas 20,10%, Ciencias de la Humanidad 22,45% y Ciencias Técnicas 43,60%.

### 3.2. Análisis de datos

Tabla 2. Respuestas estructuradas

Pregunta	SI	NO
¿Ha pensado Ud. en dejar sus estudios?	27,2%	72,8%
¿Ha tenido problemas para financiar sus estudios?	51,2%	48,8%
Conoce los servicios del departamento de bienestar estudiantil de su Universidad	34,5%	65,5%
¿Ha recibido la prestación de estos servicios?	11,7%	88,3%
¿Conoce los requisitos para optar y mantenerse recibiendo los beneficios del crédito educativo?	32,96%	67,1%
¿Conoce los servicios que presta el Instituto de Fomento al Talento Humano?	11,5%	88,5%
¿Conoce a las Instituciones Financieras que dan crédito educativo?	21,9%	78,1%
¿Ha pensado Ud. en dejar sus estudios?	17,8%	82,2%

Fuente: elaborado por los autores

Acerca de las fuentes de financiamiento un 77,4% dependen de sus padres, seguido de un 11,3% por ellos mismos, no obstante por universidades esta variable cambia.

Tabla 3. Otros resultados por universidades

	Como financia sus estudios			
	UCUENCA	UDA	UPS	UCACUE
Ud.mismo	8,7%	3,8%	11,1%	19,1%
Crédito	0,0%	1,3%	0,0%	0,8%
Beca	1,1%	12,7%	13,6%	8,4%
Sus padres	90,2%	87,3%	77,8%	71,8%
Otros	1,1%	1,3%	2,5%	4,6%



Otros servicios a cubrir				
Alimentación	24,0%	18,5%	23,2%	18,0%
Transporte	24,0%	21,5%	21,1%	23,4%
Compra de materiales de estudio	22,4%	28,7%	19,0%	18,5%
Causas que impiden la continuidad de estudios				
Económico	22,7%	30,6%	30,8%	30,7%
Rendimiento	7,7%	17,1%	16,2%	6,7%
Desmotivación	17,9%	11,8%	11,4%	11,2%

Fuente: elaborado por los autores

En cuanto a las causas que motivan la deserción estudiantil, el financiamiento es la principal con un 69,27%, seguida por el rendimiento académico con un 26,29% y los problemas personales con un 21,61%, existe coincidencia en las cuatro universidades. Entre otros factores que dificultan el acceso a las universidades, se identifican la no aprobación del examen para el ingreso a la universidad pública con un 73,37%, no poseer financiamiento para cubrir la colegiatura con un 43,36% en el caso de las universidades particulares.

Se plantea cubrir otros servicios además de la colegiatura, tales como el transporte en un 22,7% como primera opción, compra de materiales de estudio con un 21,3%, segunda y alimentación tercera con un 20,6%, por universidades.

### 3.3. Entrevistas

#### 3.3.1. Bienestar estudiantil

Se realizan charlas al inicio de cada semestre con los estudiantes acerca del funcionamiento de las becas, servicios médicos, odontológicos, tutorías, etc. Las universidades se rigen por la LOES y los reglamentos internos para la ejecución de las becas. El principal requisito a cumplir para acceder y mantener las becas es aprobar las materias, en el caso de perder su beca, el estudiante puede recuperarla una vez aprobada la asignatura. Los porcentajes de beneficios, dependen del tipo de beca al cual acceda, por situación económica, mérito deportivo, etc. y los establecidos por las universidades.

### 3.3.2 IFTH regional 6

La sede de la regional está en Cuenca, su objetivo es ayudar a que las personas continúen sus estudios dentro y fuera del país, ya sea por mérito académico en carreras de interés público, u otros; para mantener esta beca el principal requisito es aprobar las materias. Los estudiantes que han aprobado el examen, pero no acceden a un cupo en la universidad pública son reubicados en las universidades privadas con las que se tienen convenio, éstas cubren el costo de la colegiatura y son enfocadas a beneficiarios de bono de desarrollo humano, grupo de alto rendimiento, entre otros establecidos en el reglamento.

### 3.4. Información secundaria

#### 3.4.1. Becas

En los informes sobre cumplimiento del reglamento interno de la universidad se encuentra que en el periodo el número de becas entregadas por las universidades: UCUENCA 2015: beca financiera 483 y beca mixta 640, UPS en septiembre 2015-febrero 2016 entregó 6613 becas (44,59%), UCACUE en septiembre 2015-febrero 2016 entregó 2512 becas (16,94%) y la UDA en septiembre 2015-enero 2016 entregó 5705 becas (38,47%).

En la UCUENCA las becas constituyen una ayuda financiera en un 20,5% del salario básico, becas mixtas con 3 comidas al día y 9,41% de un salario básico por diez meses. La UPS reconoce



un porcentaje de beca a todos los estudiantes en el costo de matrícula y maneja un sistema de crédito que cubre parte de estos costos. Existen convenios con las universidades: política de cuotas con la UPS, convenios específicos con la UCACUE y la

UDA, las carreras de interés público se derivaron a la UCUENCA. El número de becas y ayudas económicas entregadas por parte del gobierno en los últimos años ha ido en aumento.

Tabla 4. Montos entregados

Año	Beca IECE, IFTH	Créditos Educativos SBS	Beca UPS	Beca UDA	Beca U Cuenca
2014	4.387.739,11	3.288.001,91	13.291.882,00	10.304.416,04	283.947,00
2015	12.204.364,92	6,806.358,01	25.788.517,50	11.249.408,11	689.318,42

Fuente: elaborado por los autores a partir de registro de las instituciones

El monto entregado por parte del Gobierno a las universidades es anual y dependerá de ciertos criterios establecidos en la LOES art. 24, en el caso de la UPS, se asignan en base a la contribuciones

por parte del Estado, recursos propios, a través instituciones y organizaciones; cada universidad asigna las becas según su reglamento interno; por su interés se expone la forma en que lo realiza la UPS:

Tabla 5. Becas por quintil UPS (sede Cuenca)

Año	Quintil 1			Quintil 2			Quintil 3			Quintil 4		
	Beca	Valor	%	Beca	Valor	%	Beca	Valor	%	Beca	Valor	%
2014	221	97.465,90	3	3279	848.448,00	42	3905	645.303,13	50	365	48.289,39	5
2015	217	130.601,55	2	3762	1.731.421,13	39	5014	1.906.695,32	52	709	298.787,00	7

Fuente: elaborado por los autores a partir de registro de la UPS

En este caso, la asignación depende de la condición social de las personas y su número depende del presupuesto anual que incluye la asignación estatal y del costo por estudiante en un intento por lograr un mayor acercamiento a los índices de equidad.

El Instituto Ecuatoriano Crédito Educativo y Becas (IECE, 2014) entregó 948 frente a los 1300 entregados por el IFTH regional 6 (2015), expresando un incremento de un 37%.

Otro de los informes revisados, Jara (2016) donde se analizan las principales causas de deserción en la carrera de Pedagogía de la UPS arroja que los factores que causan deserción son:

- Situación económica 49,51%
- Selección de la carrera equivocada 11,80%
- Falta de dedicación para los estudios 10,49%

- Metodología educativa: horarios 6,89% y nivel de exigencia 0,66%
- Casos de discriminación: profesores 2,95%, estudiantes 0,66% y personal administrativo 0,33%
- Deficiencias de conocimientos previas al ingresar a la universidad 0,98%

Otro informe consultados fue el de Vallejo (2016), quien describe, la Universidad UPS no cuenta con un plan de comunicación, pero sí utiliza varios medios para dar a conocer los beneficios de esta; la autora propone la implementación de técnicas de marketing directo y relaciones públicas enfocados a:

- Estudiantes de último año de colegio
- Padres de familia de alumnos de último año de colegio



- Docentes de último año de colegio

Detalla la importancia de contextualizar estrategias vinculadas al conocimiento de las carreras técnicas de parte de la UPS, pudiera ser un punto de partida para generalizar y adaptar las mismas a los servicios que brindan las diversas instituciones.

### 3.4.2. *Instituciones financieras que brindan crédito educativo*

Las instituciones financieras privadas en Cuenca brindan mayoritariamente créditos educativos para posgrado, entre ellos, el Banco de Machala, Bolivariano y Guayaquil ofrecen estos servicios. Al Banco del Pacífico le fue delegada la función de emitir los créditos educativos que antes entregaba el desaparecido IECE, en la actualidad éste receipta la información de los postulantes para ser analizados y otorgarles el servicio; al realizar el traspaso de funciones se realizó una campaña en universidades y colegios para darse a conocer, utilizando diferentes vías de comunicación. Para acceder a este servicio, el estudiante debe:

- Estar matriculado dentro de una institución reconocida por el SENESCYT
- Aprobar las materias, pilar para sostener el crédito
- Presentar documentación relevante sobre la carrera
- Dispone de un tiempo de gracia para devengar el crédito más intereses
- Los desembolsos son cada semestre

Dependiendo del caso deberá contar con un garante que demuestre liquidez en correspondencias con las exigencias del crédito y 1 año de estabilidad laboral, si la persona es su propio garante se pide 2 años de estabilidad, la tasa de interés a la fecha es de 9,50% estipulado por el Banco Central de Ecuador (BCE).

La tasa activa referencial a enero del 2017 fue:

- Productivo Corporativo 8.39 %
- Productivo Empresarial 10.06%
- Productivo PYMES 11.57%
- Comercial Ordinario 9.00%
- Educativo 9.50%
- Inmobiliario 10.90%
- Vivienda de Interés Público 4.97%
- Microcrédito Minorista 27.41%

La tasa de financiamiento se efectiviza de acuerdo a los indicadores del BCE. Frente a otros tipos de crédito que ofrecen las instituciones financieras a corto plazo para realizar los pagos, el crédito educativo es de largo plazo para realizar los desembolsos, dando la oportunidad para cancelar durante la etapa de recuperación, los intereses generados en el periodo, el monto destinado a créditos educativos en Cuenca ha tenido una mayor cobertura, provocando un incremento de ingresos a las IES.

Los créditos educativos entregados por instituciones del Azuay fueron: 2014, 228 número de operaciones (los montos aparecen en tabla 4) y 2015, 452, representa el doble en entrega de montos registrado en la Superintendencia de Bancos y Seguro.

## 4. **Discusión y conclusiones**

La principal causa que impide el acceso a la universidad es la financiera, lo cual no se aparta de las causas que en general afectan a la mayoría de los jóvenes en el mundo, una gran parte es dependiente de los padres (77,4%), existe una bajísima tasa de uso de créditos, en ningún caso sobrepasa el 5% lo que puede estar condicionado por el no cumplimiento de los requisitos y/o especialmente la falta de un garante, dado las exigencias para el acceso a los mismos.

La diferencia existente entre lo público y lo privado provoca diferentes tipos de barreras. En Cuenca de manera similar a lo estudiado con relación a otros contextos, el principal motivo que pone barrera a la continuidad de estudios es la falta de financiamiento para cubrir los costos



de colegiatura y en la universidad pública la pérdida de materias.

Un (27,2%) ha pensado en abandonar sus estudios, aunque no es un porcentaje demasiado alto resulta relevante, los integrantes del departamento de bienestar estudiantil afirman que se esfuerzan en dar a conocer los beneficios que brindan para atenuar los motivos de abandono, se demuestra que no es suficiente, debiendo éstos además ampliar los servicios a la atención de la desmotivación que como promedio alcanza un 13% entre las causas que provoca la deserción, siendo ésta incluso más alta para el caso de la universidad pública.

En el proceso de gestión de las universidades, un aspecto relevante lo constituye el fortalecimiento del vínculo con los estudiantes por medio del departamento de bienestar estudiantil, desde el momento que ingresa hasta que egresa, los resultados de la encuestas arrojan que el (65,5%) desconoce de los servicios brindados por éste y tan solo un (11,7%) han accedido a alguno de estos servicios, ello demuestra que la actuación de este departamento debe ser más proactiva, incluso para orientar a los estudiantes en las posibles vías de financiamiento a las que pueden acceder y que las herramientas empleadas en la comunicación no son efectivas, debiendo incorporarse otras o sistematizar este proceso, puede tomarse en consideración la propuesta de Vallejo (2016).

La gestión de becas depende del presupuesto asignado por los organismos que ofrecen las diferentes convocatorias, se observa, que en cada periodo académico aumenta la cantidad, en la estructura el mayor porcentaje de asignación le corresponde a la UPS con el (44,59%) sin embargo, la cantidad de solicitudes crece, por lo que no se cubren todas las necesidades, esto se agrava porque el (67,1%) de estudiantes desconoce la información, lo que implica que deben implementarse otros medios que cubran el interés de los mismos.

La UPS distribuye las becas por quintiles, el mayor número de estudiantes se encuentra en el quintil 3 (50%. Informe Sede Matriz Cuenca, 2014) y la asignación de becas otorgadas se han

incrementado en un 25% a nivel general y un 2% para el quintil 3 hasta el 2015; lo que contribuye al logro del índice de equidad.

Con respecto a los créditos que como diferentes alternativas pueden utilizarse según lo planteado por (Gómez y Celis, 2009), para acceder y mantenerse en la universidad, solamente un banco brinda este servicio para estudios de pregrado, lo cual obviamente resulta insuficiente, además un (82,2%) de los universitarios desconoce esta información, que está en el portal web del banco, agravando la situación.

De otra parte, los requisitos para acceder a éstos no son flexibles, en algunos casos difíciles de cubrir, especialmente en lo concerniente al garante, aun así se observa, que el número de personas que han solicitado créditos para continuar con su preparación profesional se ha incrementado en más del doble con relación a los montos del año anterior, sin embargo no se cubre la demanda; con respecto a las tasas de interés, la referida al crédito educativo está en (9,5%), por encima del productivo corporativo y el comercial ordinario, solo un 1,11% menos que el inmobiliario.

El análisis demuestra que las universidades en Cuenca cuentan con organismos que brindan alternativas para acceder y mantenerse en ésta, estos han incrementado sus montos de entrega en los diferentes periodos dando cobertura a más estudiantes, sin embargo, resultan insuficientes y aunque contribuyen a atenuar los índices de deserción y continuidad, no cubren la demanda, por otra parte, no existe una amplia difusión de esta información para los que desean acceder a la universidad o que atraviesan algún problema que interrumpe la continuidad de estudios, lo cual acentúa esta problemática.

En atención a los hallazgos encontrados se sugiere:

A los órganos responsables de dictar políticas con respecto a créditos financieros e instituciones que patrocinan convocatorias de becas:

- Estructurar políticas públicas que incentiven por una parte a los órganos financieros, al



incremento y diversificación de créditos educativos y la flexibilización de los requisitos de obtención de los mismos y por otra a ampliar y diversificar las convocatorias de becas.

A las universidades:

- Interactuar con las instituciones financieras a fin de conseguir la ampliación de los servicios para créditos educativos de pregrado.
- Gestionar fuentes de ingreso externas que permitan destinar mayor cantidad de fondos a apoyo de los estudiantes.
- Estudiar la forma de distribución de las becas en correspondencia con el nivel de ingresos de los estudiantes por quintiles.
- Mejorar las estrategias de comunicación con los estudiantes que cursan estudios y enfocarlas a las redes sociales de acceso directo de los estudiantes, en ellas puede incluirse la implementación de ferias con la participación de todos los organismos de la educación superior de manera semestral.
- Incluir en las estrategias de comunicación a estudiantes de último año de colegio los aspectos relacionados con el funcionamiento del departamento de bienestar estudiantil, los servicios que éste presta y las alternativas que tiene para financiar sus estudios.

Al IFTH:

- Incrementar la información sobre la convocatoria de becas.
- A las instituciones financieras:
- Incrementar la información sobre el acceso a créditos educativos, su diversificación, flexibilización de requisitos y plazos de pago, pudiéndole dar más oportunidad al estudiante sobre sus ingresos futuros como profesionales, en el caso de banco del Pacífico y con respecto a las otras instituciones que otorgan crédito para posgrado, que amplíen este servicio a pregrado.

## 5. Como conclusiones generales es posible plantear que:

- El acceso y la deserción son materia de discusión presente en todos los países, así como en los organismos internacionales, la principal causa es la falta de financiamiento por parte de los estudiantes.
- Esta barrera se amplía al considerar que para el ingreso a la educación superior se establece la implementación de examen, lo cual no es equitativo, pues depende en la mayoría de los casos del nivel de educación secundaria, lo que está condicionado por los ingresos de las familias, incluso desde la primaria; los estudiantes que cursan en escuelas privadas tienen ventajas.
- Las alternativas de financiamiento no cubren las expectativas de la demanda, debiendo ampliarse el portafolio de servicios de parte de las instituciones financieras y la búsqueda de fuentes alternativas externas de parte de las universidades, destinada a apoyo a los estudiantes.
- Los estudiantes no conocen suficientemente los beneficios de becas y créditos educativos, existe una brecha significativa en el proceso de comunicación, para cubrirla, se deben aprovechar más las técnicas y vías de comunicación que brinden mayor información y atraigan a los estudiantes que pueden ser beneficiados con estas alternativas de acceso y mantenimiento en las aulas universitarias, contribuyendo a la reducción del índice de deserción, a pesar de que las cantidades otorgadas son insuficientes.

Las limitaciones del estudio abarcan dos aspectos, uno, el alcance, dado que debió incluirse en la muestra a estudiantes que cursan estudios por la vía no presencial y el otro, profundizar en el estudio de las causas de deserción a nivel motivacional e interés con el que los estudiantes matriculan su carrera.



Como líneas futuras de investigación se propone ampliar el estudio a otras provincias, a fin de generalizar los resultados, comparando los hallazgos de ésta con otros contextos, lo que permitiría identificar las regularidades presentes en el país con relación al fenómeno estudiado.

## Referencias bibliográficas

- Alcántar, V. Arcos, J., & Ocegueda, J. (2008). Gestión del financiamiento alterno en las instituciones de educación superior: la experiencia de sorteos universitarios en la UABC. *Revista de la educación superior*, 37(146), 97-114. Recuperado de <https://goo.gl/vWIC87>
- Alcántar, V. Mungaray, A., & Ocegueda, J. (2010). Saneando las finanzas universitarias en la Universidad Autónoma de Baja California. Un análisis de la experiencia 2002-2009. *Revista de la educación superior*, 39(153), 87-102. Recuperado de <https://goo.gl/wU57Um>
- Alonso, P., & Casado, M. (2007). La vinculación de la Universidad de Alcalá con las universidades hispanoamericanas: perspectiva histórica y proyección. *Heurística*, (5), Recuperado de <https://goo.gl/F6Dahd>
- Banco Central del Ecuador (Enero de 2017). *Tasas de Interés*. Recuperado de <https://goo.gl/3oIEZw>
- CINDA (2011). *Educación superior en Iberoamérica- Informe 2011*. Santiago de Chile: RIL.
- CINDA (2015). *La transferencia de investigación y desarrollo, la innovación y el emprendimiento en las universidades - Informe 2015*. Santiago de Chile: RIL.
- Cusco, E., & González, J. (2014). *Diseño de un plan estratégico para el IECE/instituto nacional en el ciudad de Cuenca* (Tesis de pregrado). Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Delgado, C. (2004). *El crédito educativo en la Educación Superior en el Ecuador* (Tesis de maestría). Quito: Flacsoandes.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Recuperado de <https://goo.gl/XVEurQ>
- Giovagnoli, P. (2002). Determinantes de la deserción y graduación universitaria: una aplicación utilizando modelos de duración. *Documento de Trabajo*, 37. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Gómez, V., & Celis, J. (2009). Crédito educativo, acciones afirmativas y equidad social en la educación superior en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 33, 106-117.
- Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (2014). *Informe Preliminar de Rendición de Cuentas regional 6*. Recuperado de <https://goo.gl/xxw39h>
- Instituto de Talento al Fomento Humano (2015). *Rendición de Cuentas Instituto de Fomento al Talento Humano*. Recuperado de <https://goo.gl/FBWDpG>
- Ishitani, T., & DesJardins, S. (2002). A longitudinal investigation of dropout from college in the United States. *Journal of College Student Retention*, 4(2), 173-201. Recuperado de <https://goo.gl/hJHo9m>
- Jara, R. Aguilar, N., & Muñoz, E. (2015). Inclusión socioeducativa, perspectivas y desafíos: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador y Universidad de Sevilla-España. *Alteridad*, 10(2), 164-179. Doi <http://dx.doi.org/10.17163/alt.v10n2.2015.03>
- Jara, R. (2016). *La deserción, un fenómeno presente en la educación superior, análisis de la UPS en cifras*, 85-98. Cuenca: Abya-Yala.
- Pareja, F. (1986). *La Educación Superior en el Ecuador*. Caracas: Centro Ecuatoriano de Investigaciones Sociales. Recuperado de <https://goo.gl/71NHcO>
- Pesántez, F. Sabina, E., & Chasi, R. (2015). Una mirada crítica al sistema de acceso a la Educación Superior ecuatoriana. *Revista Cubana de Educación Superior*, (2), 63-76. Recuperado de <https://goo.gl/CjiZcT>
- Prado, L. (2008). *La universidad: desafíos en la gestión académica*. Quito: Abya-Yala.
- Ramírez, R. (2010). Introducción. En René Ramírez (Coord.), *Transformar la universidad para transformar la sociedad*. Quito: Senescyt.
- SENESCYT (2015). *Informe de rendición de cuentas*. Recuperado de <https://goo.gl/TSPFSK>
- Socha, C. (2009). *Estudio sobre las motivaciones de deserción estudiantil en la universidad industrial de Santander* (Tesis de pregrado). Bucaramanga: Universidad de Santander. Recuperado de <https://goo.gl/822YvD>



- Superintendencia de Banco y Seguros, Ecuador (2014). *Volumen de Crédito*. Recuperado de <https://goo.gl/pxaJe3>
- Superintendencia de Banco y Seguros, Ecuador (2015). *Volumen de Crédito*. Recuperado de <https://goo.gl/pxaJe3z>
- UCUENCA (2014). *Informe de Gestión*. Recuperado de <https://goo.gl/s4L42S>
- UCUENCA (2015). *Informe de Gestión*. Recuperado de <https://goo.gl/s4L42S>
- UDA (2014). *Informe de labores y rendición de Cuentas*. Recuperado de <https://goo.gl/66ONfj>
- UDA (2015). *Informe de labores y rendición de Cuentas*. Recuperado de <https://goo.gl/ER8F94>
- UNESCO (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Informe Final*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París. Recuperado de <https://goo.gl/3d7ILs>
- UPS (2014). *Rendición de Cuentas*. Recuperado de <https://goo.gl/gUrWe3>
- UPS (2015). *Rendición de Cuentas*. Recuperado de <https://goo.gl/mfCMnF>
- Vargas, C. (2015). *Análisis de la tendencia que tienen los estudiantes del tercer año de bachillerato del instituto Juan Bautista Aguirre en el momento de escoger una carrera profesional*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Vallejo, A. (2016). Campaña de comunicación para la elección de una carrera técnica de pregrado en la Universidad Politécnica Salesiana. *Alteridad*, 11(1), 110-120. <https://doi.org/10.17163/alt.v11n1.2016.09>

